



Amalia Eguiguren OE8-117 e Ignacio Asín (Sector Jefatura de Tránsito)  
Telefax: (02) 2258171 - (02) 2256529 -  
Cel: (09) 8651886  
e-mail: [tonner.place@gmail.com](mailto:tonner.place@gmail.com)  
Quito - Ecuador

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TONNER PLACE SUMINISTROS CIA. LTDA.**

En Quito, a los veinte días del mes de Marzo del 2020, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Amalia Eguiguren OE8-117 e Ignacio Asín, en la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas el señor MARCO VINICIO PAEZ HERRERA y la señora CLARA OLIVA HERRERA FLORES, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar los siguientes asuntos:

Preside la sesión el señor Marco Vinicio Páez Herrera y en calidad de Secretaria actúa la señora Clara Oliva Herrera Flores.

La Presidencia solicita que el Secretario constate el quórum, luego de 2 minutos el Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social en consecuencia acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Socios, para efectos de adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos, materia de la convocatoria:

- 1.- Lectura y análisis del informe de gerencia para el ejercicio económico 2019;
- 2.- Revisión de estados financieros ejercicio económico 2019;
3. Resolución sobre el destino de la empresa.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día que textualmente dice:

- 1.- Lectura y análisis del informe de gerencia para el ejercicio económico 2019, toma la palabra el Señor Gerente y da lectura al informe gerencial del ejercicio 2019;
- 2.- Se procede a revisar los estados financieros del ejercicio;
- 3.- Una vez leído el informe gerencial y revisados los estados financieros, se resuelve cerrar definitivamente la empresa por falta de movimiento.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

**Sra. Clara Oliva Herrera Flores**  
Socio Secretaria

**Sr. Marco V. Páez H.**  
Socio - Presidente